

El Partido, con la celebración de la Primera Conferencia y después de su ingreso en la Junta Democrática de España, es ya un factor político reconocido en el país. Por otra parte, esta misma integración del Partido en la Junta ha eliminado muchos de los obstáculos que se oponían a la formación de un frente antifascista que acabe con la dictadura.

Sin embargo, y puesto que la Junta es una alianza de fuerzas burguesas y proletarias interesadas en la consecución de la democracia, su dirección política puede ser llevada por fuerzas de uno u otro signo.

Si el Partido y todas sus organizaciones no desarrolla una política ambiciosa y audaz en todos los terrenos, poniéndose al frente de las masas obreras y populares, asumiendo constantemente tareas de masas, estas marcharán irremediablemente a la cola de la burguesía.

Las previsiones de la Conferencia relativas al giro a la izquierda en las posiciones de la Junta Democrática se han cumplido. Ahora es más factible que nunca que la clase obrera asuma la dirección de la lucha.

Por tanto; si partimos de este giro a la izquierda de la Junta, si partimos del hecho de que todos los sectores de la población se revolucionan y si partimos de que el Partido es un factor con fuerza en el país, hay que desterrar inmediatamente el estilo de cliché, abandonar el estilo artesanal de trabajo.

Por todo lo anterior, el Comité Regional del Partido ha tomado el acuerdo de desencadenar una campaña de lucha ideológica en el seno de todas las organizaciones de cara al inmediato aumento de nuestros fondos y medios materiales. Es necesario que esto sea comprendido en todo su significado.

La recogida de fondos para el Partido es considerada por muchos camaradas como una tarea marginal. Esto es tener una idea equivocada del trabajo político y corresponde a la concepción estrecha de aquellas personas que no ven más allá de sus narices. Citaremos algunas palabras de Mao Tse-tung sobre este tipo de problemas:

"Algunos camaradas sólo ven los intereses parciales y no los generales, en todo momento desbacan indebidamente aquellas secciones de trabajo de las cuales son responsables y siempre - tienden a supeditar los intereses generales a los parciales... Cada miembro del Partido, cada sección de trabajo, cada palabra y cada acción deben tener como punto de partida los intereses de todo el Partido. No será tolerado en absoluto ninguna violación de este principio".

El aumento inmediato de nuestros fondos es una necesidad ineludible si queremos que el Partido se desarrolle hasta constituirse en una poderosa organización que cumpla con su misión histórica de ser la vanguardia en la lucha antifascista.

Querramos ser la fuerza determinante del frente antifascista; para esto necesitamos multiplicar los fondos.

Queremos que el Organo Central se perfeccione y llegue con la máxima puntualidad; para esto necesitamos multiplicar los fondos.

Queremos que se fortalezcan en todos los sentidos el Cté. Regional y toda la organización de Andalucía; para esto necesitamos multiplicar los fondos.

Para que todo ello sea posible es necesario que todas las organizaciones del Partido y la Joven Guardia Roja y todos los camaradas discutan y estudien detenidamente esta cuestión, - promuevan y lleven a efecto el aumento de aportaciones económicas al Partido, estudien y extiendan la venta de periódicos y materiales, creen cauces continuos de entrada de dinero y promuevan continuamente campañas económicas extraordinarias.

Hay que desterrar contundentemente la idea de que los asuntos financieros del Partido son tareas de unos cuantos camaradas solamente. Por el contrario tiene que arraigar profundamente la convicción de que estos asuntos son cosas de todos, incluso de muchos hombres y mujeres que ni siquiera son miembros del Partido.

Cada comité y cada célula revise constantemente la política financiera que ha seguido, critique lo erróneo y ponga siempre en marcha nuevas tareas.

Sólo así podremos alcanzar las metas que el Partido se propone: la democracia y el socialismo.

Mayo, 1975

El Comité Regional de Andalucía del
PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

